



3211



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS
MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

"2023, Año de Francisco Villa. El Revolucionario del Pueblo."

COMPROBACION DE GASTOS.
OFICIO DE COMISIÓN: 88

27 DIC 2023

SUBDIRECCION DE
RECURSOS FINANCIEROS

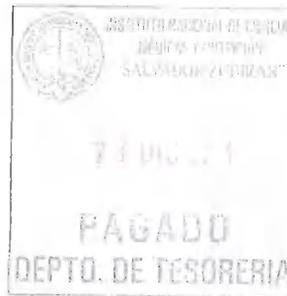
CIUDAD DE MEXICO A 05 DE DICIEMBRE DE 2023

C.P. MARIA TERESA RAMIREZ ARELLANO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS
PRESENTE

CR = D19073
DI = 1053
CH = 1054

ADJUNTO ENCONTRARÁ COMPROBACIÓN DE GASTOS POR LA CANTIDAD DE \$6,370.00 (SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS, 00/100 M.N) POR COMISIÓN DE:

NOMBRE: NIETO MEZA CHRISTIAN OCTAVIO
CARGO: AUXILIAR DE ENFERMERIA A DEPTO: 404



NO. EMPLEADO: 15240

PERIODO DE LA COMISIÓN: DEL 2023-11-02 AL 2023-11-08
LUGAR: CHILPANCINGO, GUERRERO

PROPOSITO: CONTINGENCIA POR HURACÁN OTIS

ID	Folio Fiscal	RFC	Razón Social	No. Partida	Importe
				37501	\$6,370.00

CONCEPTO	AUTORIZADO	COMPROBADO	REINTEGRO
37501 – VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN	\$6,370.00	\$0.00	\$6,370.00

IMPORTE SIN COMPROBANTES FISCALES CON AUTORIZACIÓN

COMISIONADO

CHRISTIAN OCTAVIO NIETO MEZA

AUTORIZO COMISIÓN

PATRICIA RAMIREZ ARVIZU

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

CARLOS ANDRÉS OSORIO
PINEDA

Esta página forma parte del Oficio número 88 de fecha 05 de diciembre de 2023 con monto \$6,370.00 (SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS, 00/100 M.N)



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACUSE

Ciudad de México a 06 de noviembre de 2023.
Ref. SE-DE/SRH/0151/11/2023

L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA.

Director de Administración
Instituto

Estimado Licenciado Osorio,

Me dirijo a usted para informarle que, con el propósito de dar seguimiento a las indicaciones del Director General, hago llegar a usted la relación del profesional de Enfermería, Especialistas en Hemodiálisis, que se encuentra brindando apoyo en la Contingencia que se vive en estos momentos en Acapulco Guerrero, por el paso del huracán Otis, a fin de fortalecer la atención de enfermería y preservar el bienestar de la población afectada.

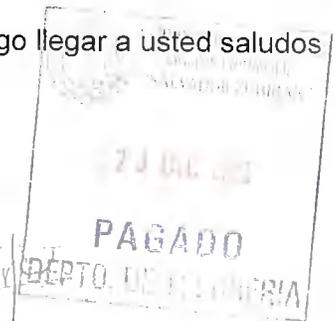
	Nombre	Teléfono 1	Familiar	Teléfono 2	Observaciones
1	EGC. Ricardo Irán Domínguez González	55-19-86-03-31	Jessica Hernández Martínez	55-84-92-10-95	Del 02 al 10 de noviembre
2	AEA. Christian Octavio Nieto Meza	55-31-35-25-09	Maribel Meza Rosales	55-11-50-69-08	Del 02 al 10 de noviembre

Sin más por el momento y agradeciendo como siempre su atención, hago llegar a usted saludos cordiales.

Atentamente

LCDA. MARTHA A. HUERTAS JIMÉNEZ
Subdirectora de Enfermería

MTRA. PATRICIA RAMÍREZ ARVIZU
Jefa del Departamento de Enfermería



07 NOV 2023

14:26 hrs

**Segunda brigada de atención al desastre de apoyo al Hospital General
Renacimiento Dr. Donato G. Alarcón. por el desastre natural "OTIS"**

Guerrero, Acapulco. 08 de noviembre del 2023.

A QUIEN CORRESPONDA:

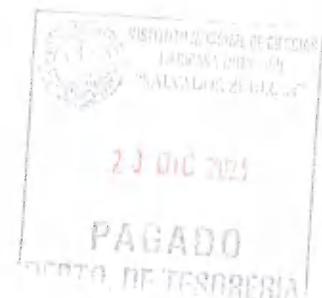
Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez para informarle sobre las actividades que desempeño como Enfermero asistencial de Hemodialisis en la clínica de Hemodialisis del Hospital General Renacimiento Dr. Donato G. Alarcón y en Hospital General Raymundo Abarca Alarcón. Correspondiente a los días del 02 al 08 de noviembre del 2023. Las cuales se detallan a continuación:

Las actividades que se realizaron tuvieron sede en el Hospital General Renacimiento Dr. Donato G. Alarcón y Hospital General Raymundo Abarca Alarcón.

- Traslado de pacientes del Hospital General Renacimiento Dr. Donato G. Alarcón sede Acapulco al Hospital General Raymundo Abarca Alarcón. Sede Chilpancingo.
- Preparación de kits de insumos materiales, para la realización de terapias de hemodiálisis.
- Toma de presión arterial.
- Toma de frecuencia cardíaca.
- Toma de frecuencia respiratoria.
- Toma de glicemia capilar.
- Ministración de aplicación de medicamentos vía oral.
- Ministración de aplicación de medicamentos vía intravenosa.
- Ministración de aplicación de medicamentos vía subcutánea



- Ministración de aplicación de medicamentos vía sublingual.
- Somatometría a pacientes externos e internos.
- Preparación de maquina B-braun de hemodiálisis.
- Cuidados y vigilancia del material biomédico.
- Curación de accesos vasculares (Fistula Arterio-venoso; catéter de alto flujo)
- Lavado e higiene bucal.
- Preparación del material de conexión y desconexión de membrana extracorpórea.
- Programación de maquina B-Braun para terapia de hemodiálisis.
- Recepción de paciente hospitalizado.
- Entrega de paciente hospitalizado.
- Desinfección de máquina de Hemodialisis B-Braun.
- Aspiración de secreciones.
- Colocación y ministración de oxigenoterapia.
- Terapia lúdica
- Movilización de paciente en silla de ruedas.
- Movilización de paciente en cama.
- Movilización de paciente en camilla.
- Llenado de hoja de enfermería.
- Capacitación a pacientes externos, para el control de líquidos.
- Orientación sobre la alimentación.
- Orientación al paciente para identificar datos de alarma.
- Capacitación sobre higiene de manos.
- Toma de hemocultivos de catéter central.
- Toma de hemocultivos de catéter periférico.
- Toma de muestras de laboratorio.
- Trasfusiones de hemocomponentes.
- Tendido de cama.
- Confort durante el tratamiento del paciente.



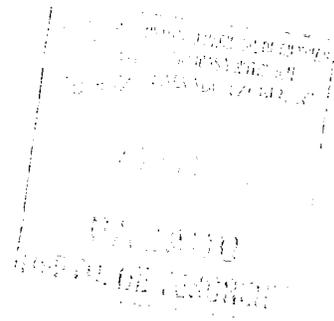
Sin otro en particular me despido de ustedes y expresarles las muestras de consideración que tuvieron hacia nosotros.

Atentamente



Nieto Meza Christian Octavio

Nº de empleado:15240



Por este conducto me permito hacer de su conocimiento, que derivado de sus funciones y por necesidad de nuestra institución, ha sido Usted comisionado a:

LUGAR Y FECHA :	CIUDAD DE MEXICO A 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023
CENTRO DE TRABAJO :	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN "SALVADOR ZUBIRÁN"
SERVIDOR PUB. COMISIONADO	CHRISTIAN OCTAVIO NIETO MEZA
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:	ENFERMERO GENERAL TITULADA CON EXPERIENCIA EN TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL
LUGAR DE COMISIÓN :	ACAPULCO, GUERRERO (DEL 02 AL 8 DE NOVIEMBRE DEL 2023)
OBJETO DE LA COMISIÓN :	Brindar ayuda sanitaria derivado de la contingencia causada por el huracán Otis que están afectando a toda la población guerrerense y a los pacientes nefróticos en tratamiento sustitutivo (hemodialisis), proporcionando los cuidados médicos y/o paramédicos necesarios.

CERTIFICACIÓN DE COMISIÓN OFICIAL

SELLO, FECHA Y HORA DEL LUGAR DE COMISIÓN OFICIAL	PERSONAL AUTORIZADO HOSPITAL GENERAL RENACIMIENTO "DONATO G. ALARCÓN"
	NOMBRE :
	PUESTO:
	FIRMA AUTORIZADA :
	EEN. ARACELI RUIZ CASTILLO
	JEFE DE ENFERMERIA DE LA UNIDAD DE HEMODIALISIS
	

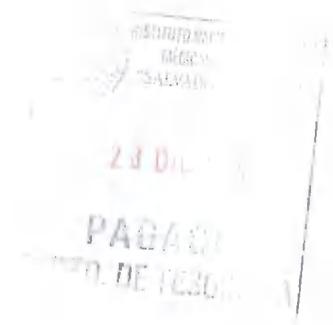
RECIBI



CHRISTIAN OCTAVIO NIETO MEZA
ENFERMERO

AUTORIZA

JEFE DE MISION





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

Yadín
Su atención

Ciudad de México a 11 de diciembre 2023
REF. DE/SRF/213/12/2023

C.P. MARIA TERESA RAMIREZ ARELLANO
Subdirectora de Recursos Financieros
Presente

Por el presente, informo a usted que fui comisionado al municipio de Acapulco, Gro. Del 02 al 08 de noviembre del presente año, con el objetivo, brindar ayuda sanitaria derivado de la contingencia causada por el huracán Otis que afecto a toda la población guerrerense y a los pacientes nefrópatas en tratamiento sustitutivo (hemodiálisis) proporcionando los cuidados médicos y / o paramédicos necesarios.

Cabe mencionar que durante mi estadía en dicha comisión, fue necesario rentar una habitación en domicilio particular y la compra de una caja de atunes, legumbres enlatados, mayonesa, galletas saladas, sueros y agua en tiendas de abarrotes y que por las circunstancias tan adversas, fue imposible obtener comprobantes fiscales que amparen la comprobación de los gastos realizados por conceptos de alimentos y hospedaje, por lo que solicito de la manera más atenta, se considere el formato de "Justificación de gastos por concepto de viáticos en zonas rurales", como comprobante de dicha comisión.

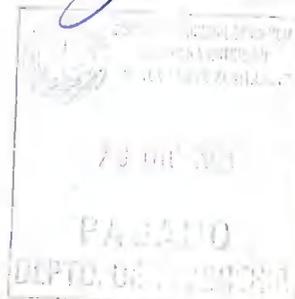
Sin otro particular, reciba usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lcdo. Christian Octavio Nieto Meza
No. Empl. 15240

Vo.Bo.

Lcda. Martha A. Huertas Jiménez
Subdirectora de Enfermería



Verso



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

**JUSTIFICACIÓN DE GASTOS POR CONCEPTO DE VIATICOS EN ZONAS RURALES
(ALIMENTOS, HOSPEDAJE Y TRANSPORTE LOCAL)**

NO. OFICIO DE COMISIÓN: 88

MOTIVO DE LA COMISIÓN: Brindar ayuda sanitaria derivado de la contingencia causada por el huracán Otis que afecto a toda la población guerrerense.

PERIODO: 02/11/2023 al 08/11 /2023 **COMUNIDAD** Chilpancingo Gro.

DIAS	FECHA	I M P O R T E S	
		VIÁTICOS (ALIMENTOS Y HOSPEDAJE)	IMPORTE
1	02/11/2023	hospedaje y alimentos	910.00
2	03/11/2023	hospedaje y alimentos	910.00
3	04/11/2023	hospedaje y alimentos	910.00
4	05/11/2023	hospedaje y alimentos	910.00
5	06/11/2023	hospedaje y alimentos	910.00
6	07/11/2023	hospedaje y alimentos	910.00
7	08/11/2023	hospedaje y alimentos	910.00
8			
9			
10			
11			
12			
13			
		SUMA	6,370.00

CHRISTIAN OCTAVIO NIETO MEZA
COMISIONADO

PATRICIA RAMIREZ ARVIZU
AUTORIZA (JEFA DE DEPTO)

MARTHA A. HUERTAS JIMENEZ
AUTORIZA (SUBDIRECTORA ENFERMERIA)

ESTE FORMATO SE UTILIZARÁ EXCLUSIVAMENTE CUANDO NO SEA POSIBLE OBTENER COMPROBANTES FISCALES,



SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

Marlem:
Actualizar la
Impresión en SIPOT.
Omar
08/02/24

CIUDAD DE MÉXICO A 06 DE FEBRERO DE 2024

UT/466/2024

ASUNTO: ENVÍO ACTA DE COMITE

C.P. YADIRA LAURA HERNANDEZ REYES

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL

P R E S E N T E

En seguimiento al correo electrónico de fecha 29 de enero de 2024, mediante el cual envía en versión publica la comprobación de viáticos correspondientes al cuarto trimestre de 2023, a fin de que sea revisado por el Comité y resuelva lo conducente.

Con fecha 29 de enero del presente año el Comité de Transparencia llevo a cabo la Primera Sesión Extraordinaria, en la cual se expuso las versiones públicas que sometió a consideración del comité, el cual fue revisado por los integrantes del mencionado, acordando tener por **confirmadas las versiones públicas**, lo anterior para que sean integradas en el SIPOT en la fracción IX del artículo 70 de la LGTAIP.

Dicho acuerdo se encuentra plasmado en el acta COMITRANS-EXTRA-1RA/2024, dentro del acuerdo número 01EXT-007-29/01/2024, adjunto copia del acta referida.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE

LCDA. BELEM ROSAS DE LA O
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS
MÉDICAS Y NUTRICIÓN
"SALVADOR ZUBIRÁN"

- 7 FEB 2024

DEPARTAMENTO DE
CONTROL PRESUPUESTAL



SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE
 CIENCIAS MÉDICAS
 Y NUTRICIÓN
 SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN.
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: ASUNTOS QUE SE NECESITAN TRATAR EN EL ÓRGANO COLEGIADO DENOMINADO COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, con fecha veintinueve de enero de dos mil veinticuatro, siendo las 11:30 horas, se reúnen en la sala de juntas del Departamento de Estadística y Archivo Clínico en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, con domicilio en Avenida Vasco de Quiroga, número quince, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14080, en la Ciudad de México la persona suplente designada del Coordinador de Archivos Institucionales, Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez y la Lcda. Belem Rosas De La O, Titular de la Unidad de Transparencia, de este Instituto, a fin de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia:

ORDEN DEL DÍA	
1.	Lectura y aprobación del orden del día.
2.	Revisión y en su caso confirmación de la versión pública del Departamento de Adquisiciones, para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001570 .
3.	Revisión y en su caso confirmación de la versión pública del Comité de ética en Investigación, para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001596 .
4.	Revisión y en su caso confirmación de la versión pública del Comité de Investigación, para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001597 .
5.	Revisión y en su caso confirmación de la versión pública del Departamento de Gestión Documental, para dar respuesta a la solicitud de información 330018824000022 .
6.	Revisión y en su caso confirmación de la prueba de daño del Departamento de Gestión Documental, para dar respuesta a la solicitud de información 330018824000022 .
7.	Revisión y en su caso confirmación de la versión pública de los comprobantes de viáticos correspondientes al cuarto trimestre 2023, para carga de la fracción IX del SIPOT, Departamento de Control Presupuestal.
8.	Revisión y en su caso confirmación de la versión pública de los contratos de honorarios correspondientes al cuarto trimestre 2023, para carga de la fracción XI del SIPOT, Departamento de Asesoría Jurídica.
9.	Revisión de la Carta de Confidencialidad para ser aplicado al personal encargado del tratamiento de datos personales.

SALUD


 INSTITUTO NACIONAL DE
 CIENCIAS MÉDICAS
 Y NUTRICIÓN
 SALVADOR ZUBIRÁN

DESARROLLO

Se da inicio a la presente sesión, se procede a pasar lista de los integrantes del Comité, tomando asistencia de dos integrantes, se lleva a cabo la presente sesión por mayoría de votos, se procede a dar lectura a la orden del día la cual es aprobada por los asistentes.-----

Pasando al **segundo** punto del orden del día se verifican las versiones públicas de los documentos que forman parte de la respuesta 330018823001570, de los cuales se desprende que el Departamento de Adquisiciones realizó versión pública de dicha documentación por contener correo electrónico personal, nombre de personas físicas, los datos son clasificados como confidenciales de acuerdo a lo previsto por el artículo 113 fracción I de la LFTAIP, los cuales son revisados por los asistentes quienes acuerdan confirmar dicha versión pública.-----

Pasando al **tercer** punto del orden del día consistente en las versiones públicas del Comité de Ética en investigación de la relación de protocolos aprobados en las sesiones del Comité mencionado, para dar respuesta a la solicitud 330018823001596, de las cuales se testan la resolución del Comité respecto a los protocolos que aún están en proceso, de acuerdo a lo previsto por el artículo 113 fracción III de la LFTAIP, de la revisión de los presentes acuerdan confirmar dichas versiones publicas ya que contiene la información de protocolos que aún están en proceso.-----

En seguida pasamos al punto **cuatro**, consistente en las versiones públicas del Comité de Investigación para dar respuesta a la solicitud 330018823001597, se revisan por los asistente y toda vez que se trata de la relación de protocolos aprobados en las sesiones del Comité mencionado de las cuales se testan la resolución del Comité respecto a los protocolos que aún están en proceso, de acuerdo a lo previsto por el artículo 113 fracción III de la LFTAIP, de la revisión de los presentes acuerdan confirmar dichas versiones publicas ya que contiene la información de protocolos que aún están en proceso-----

Continuando con el **quinto** punto del orden del día en la cual el Departamento de Gestión Documental presenta versión publica de oficios que emite de acuerdo a sus funciones, de los cuales se desprende contiene información como son nombres de personas físicas, estados de salud, estado procesal, CURP, domicilio, fecha de nacimiento, los cuales son considerados datos confidenciales, tal y como lo prevé el artículo 113 fracción I de la LFTAIP., es entonces que las asistentes proceden a la revisión y acuerdan tener por confirmada dicha versión pública.-----

En seguida pasamos al punto marcado con el número **seis**, del cual el Departamento de Gestión Documental, presenta diversos documentos en los cuales realiza prueba de daño al contener información considerada como reservada, al contener información como son estrategia procesal, así como la defensa jurídica que vulneraría la condición del procedimiento jurisdiccional, mismos que aun no han causado estado , la defensa jurídica del Instituto Nacional de ciencias Médicas y Nutrición que el hecho de darla a conocer afectaría o vulneraría el procedimiento jurisdiccional, información proporcionada en una investigación ante el Ministerio Público, el cual el darse a conocer afectaría la investigación que realiza dicha autoridad, máxime que aun no causa estado, dichas reservas se clasifican de acuerdo a lo previsto por el artículo 110 fracción XII y 118 de la LFTAIP, por lo que las asistentes revisan dicha información acordando confirmar dichas pruebas de daño, señalando como plazo de reserva por 3 años.-----

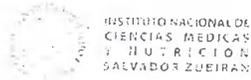
Seguimos con el punto **siete**, consistente en la revisión de las versiones públicas de los viáticos correspondientes al cuarto trimestre de 2023, que se envían en versión pública por contener firmas,

2



2024
 Felipe Carrillo
 PUERTO

SALUD



De personas físicas, nombres de personas físicas, lo anterior conforme a lo previsto por el artículo 113 fracción I de la LFTAIP y sello digital del emisor de acuerdo con lo previsto por el artículo 113 fracción III de la LFTAIP, después de dicha revisión los presentes acuerdan confirmar dichas versiones publicas para sean integradas en e SIPOT fracción IX, correspondiente al cuarto trimestre 2023.

Continuamos con el punto **siete**, consistente en las versiones públicas de los contratos de honorarios que presenta el Departamento de Asesoría Jurídica, consistentes en 82 versiones públicas, de las cuales se testan datos como nacionalidad, domicilio, RFC, número de identificación, lo anterior de acuerdo a lo previsto por el artículo 113 fracción I de la LFTAIP, por lo que los asistentes revisan dicha información la cual es confirmada para que sea integrada al SIPOT en la fracción XI correspondiente al cuarto trimestre 2023.

Por ultimo pasamos al **octavo** punto del orden del día en el cual se presenta la carta confidencialidad para que sea llenada por cada servidor público de las unidades administrativas como medida de seguridad para dar cumplimiento al principio de confidencialidad en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, por lo que las asistentes confirman dicha medida de seguridad.

Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se da por terminado la Primera Sesión Extraordinaria del 2024 del Comité de Transparencia a las 13:00 horas, levantándose la presente acta para dejar constancia de los servidores públicos que en ella intervinieron y para todos los efectos legales a que haya lugar

3

ACUERDOS

- 01EXT-001-29/01/2024:** Se tiene por aprobada la Orden del Día.
- 01EXT-002-29/01/2024:** **Confirma** las versiones públicas del Departamento de Adquisiciones.
- 01EXT-003-29/01/2024:** **Confirma** las versiones públicas del Comité de Ética en Investigación.
- 01EXT-004-29/01/2024:** **Confirma** las versiones públicas del Comité de Investigación.
- 01EXT-005-29/01/2024:** **Confirma** las versiones públicas del Departamento de Gestión Documental.
- 01EXT-006-29/01/2024:** **Confirma** las pruebas de daño de Departamento de Gestión Documental.
- 01EXT-007-29/01/2024:** **Confirma** las versiones públicas de las comprobaciones para que sean integradas en la fracción IX del SIPOT.
- 01EXT-007-29/01/2024:** **Confirma** las versiones públicas de los contratos de honorarios para que sean integradas en la fracción XI del SIPOT.
- 01EXT-007-29/01/2024:** **Confirma** la medida de seguridad conforme al principio de confidencialidad.

INTEGRANTES DEL COMITÉ

1	Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez Suplente del Coordinador de Archivos Institucionales.	
---	---	--



SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

.2.	Lcda. Belem Rosas De La O. Titular de la Unidad de Transparencia.	
-----	--	---

